	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA **INFORME DE SUPERVISIÓN**	CÓDIGO: A-GJC-FO-21 VERSIÓN: 01 FECHA: 12/12/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 055 – 2025	
Informe Parcial No. Del Informe 04	Informe Final ___
Periodo del Informe: ABRIL DEL 2025	01 AL 30 DE ABRIL DEL 2025
Fecha en la que se rinde el informe:	30 DE ABRIL DEL 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Nombre del Contratista:	OMAR IVÁN HERRERA SÁNCHEZ
Número del NIT / C.C.	1.019.037.420 de Bogotá
Nombre del Supervisor	ARNULFO TORRES RINCÓN
Cargo del Supervisor	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIÁN DEL PROGRAMA DE CICLOVÍA DEL IMRDS 5 (SD 123).
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	09 DE ENERO DE 2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	10 DE ENERO DE 2025
Número del Certificado de Disponibilidad Presupuestal	N.044 DEL 07 DE ENERO DEL 2025
Número del Registro Presupuestal	N.051 DEL 09 DE ENERO DE 2025
Valor Inicial del Contrato o Convenio	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) MCTE
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) MCTE
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	CINCO (05) MESES Y 0 DÍAS SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de Terminación del Contrato o Convenio	09 DE JUNIO DEL 2025
Fecha de Suspensión del Contrato (cuando aplique)	N/A
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo)	NA
Fecha de Cesión	NA
Fecha de Terminación Anticipada	NA
Número de Garantía de Cumplimiento	NA
Aseguradora	NA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para el periodo comprendido del 01 al 30 de ABRIL del 2025, de conformidad a las obligaciones específicas y generales estipuladas en el contrato, el contratista desarrolló las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	VERIFICACIÓN	PRODUCTO
1. Apoyar y realizar acompañamiento a las diferentes acciones, eventos, actividades y jornadas programadas por el IMRDS.	Se realizó el reconocimiento de la ruta hacia la vereda Panamá, donde se ubicará el nuevo Centro Cultural Suatíva. Esta actividad tuvo como finalidad conocer el estado de la vía, los puntos críticos de cruce vehicular y el flujo de tránsito, con el propósito de garantizar una ruta segura, ordenada y agradable para los usuarios. Esta labor busca apoyar la preparación del centro cultural como nuevo destino turístico y patrimonial para residentes y visitantes interesados en la historia del municipio.	Acta de Reconocimiento de rutas/Ciclo paseos - Drive Institucional
2. Apoyar las acciones del montaje y desmonte de la logistica y los medios auxiliares requeridos en las diferentes actividades, jornadas, eventos y ciclovia programados por la supervisión, la subdirección deportiva o la dirección general del IMRDS.	Se llevaron a cabo varias jornadas de sensibilización y control vial sobre la carrera 7, regulando el paso de ciclistas y vehículos en diferentes horarios. Además, se desarrolló una actividad de Bicidestrezas en articulación con la ANS, orientada a fortalecer habilidades básicas de manejo y promover la seguridad vial desde una perspectiva formativa.	Acta, campaña, una bici, una vida: Estrategia, cruce/Bicidestrezas - Drive Institucional
3. Realizar recorridos en bicicleta en el tramo y/o corredores asignados por la coordinación o la supervisión del proyecto CICLOVIA, atendiendo los requerimientos del servicio y las necesidades de los usuarios que asisten a las actividades, a través de orientación, campañas pedagógicas y de cultura ciudadana, niños perdidos, seguimiento al personal de apoyo, control del	Durante las jornadas de ciclovía se dio estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos por los jefes de ruta y la coordinación general. Se realizaron los recorridos correspondientes para la verificación del tramo y se garantizó la seguridad de los usuarios que realizan actividad física, promoviendo el uso adecuado del espacio público.	Documento Word con evidencias - Drive Institucional

espacio público, ejecución de medidas y reporte de cualquier incidente que impida el normal desarrollo de las actividades del programa.		
4. Contar con los medios auxiliares necesarios para el desarrollo de sus actividades durante el plazo de ejecución del contrato y portar elementos como prendas, accesorios de identificación, y demás instrumentos que garanticen el correcto funcionamiento de las actividades propias del programa.	"Se contó con medios auxiliares necesarios para garantizar un buen servicio en las actividades programadas por la Dirección Deportiva del IMRDS. Se realizó la revisión técnica de las bicicletas a cargo del jefe de ruta y la coordinación, y se adjunta la factura correspondiente al mantenimiento solicitado por la coordinadora. "	Registro Fotográfico —Drive Institucional
5. Asistir a las reuniones informativas, administrativas, de planeación y/o a procesos de socialización del proyecto institucional requeridas por el supervisor y/o la coordinación.	Se participó en la reunión con la coordinadora, el supervisor y el subdirector del IMRDS, en la cual se retomaron temas tratados previamente, como el uso del camión, las problemáticas del grupo de trabajo, las jornadas de ciclovía y la entrega de implementos por parte del instituto a los guardianes.	Actas de Reunión - Drive Institucional
6. Elaborar un informe de jornada según especificaciones indicadas, con las evidencias de las actividades realizadas acordadas con la coordinación y/o supervisión del programa	Se consolidaron los informes de cada jornada de ciclovía, detallando los hechos ocurridos durante la habilitación del espacio. Este proceso permite registrar novedades, identificar fortalezas y debilidades, y proponer mejoras en la operación del programa.	Informes Jornada - Carpeta del programa
7. Otras acciones y/o actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el coordinador y/o supervisor	Se prestó acompañamiento a la movilidad en Semana Santa, apoyando la salida e ingreso de vehículos en días de alto flujo vehicular. La labor incluyó el control y orientación en diferentes cruces de la vía Indumil, durante la implementación del sentido reversible.	Acta de jornada. Drive institucional

8. Apoyar la atención de incidentes y accidentes que se presente durante las actividades que promueva el IMRDS con el uso de la bicicleta como hábitos de vida saludable.	Se asistió a la capacitación impartida por Edwin, del área de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la cual se abordaron las obligaciones contractuales mutuas entre contratistas e institución. Se firmó el acta y el documento individual de compromisos laborales.	Acta de capacitación —drive institucional
9. Cumplir con el cronograma acordado con el supervisor y el coordinador operativo del programa y/o proyecto para el desarrollo de las actividades planeadas durante la ejecución contractual.	Se cumplió con el cronograma acordado con el supervisor y el coordinador operativo del programa, asegurando el desarrollo adecuado de las actividades planeadas durante la ejecución contractual y garantizando el cumplimiento de los plazos establecidos.	Cronograma Mensual - Drive Institucional

PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ÓRDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
81	12 DE FEBRERO 2025	1.399.999
290	05 DE MARZO 2025	2.000.000
573	07 DE ABRIL 2025	2.000.000

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO

(ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

En caso de que aplique, se debe dejar constancia de la verificación realizada durante el periodo que se rinde el informe sobre los aportes al sistema integral de seguridad social.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al IMRDS.

RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

(ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se verificó para este primer periodo cada una de las obligaciones específicas que desarrolló la contratista durante la ejecución del contrato a través de los medios aportados (plataforma), asimismo se observa el cumplimiento al pago de la seguridad social con la certificación número 9483367644 del mes de MARZO con fecha de pago 21/04/2025 por un valor de $425.400).

Por lo anterior, se autoriza el primer pago conforme a las directrices estipuladas en la cláusula quinta y parágrafos de la minuta del contrato.

ARNULFO TORRES RINCON
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

IMRDS Nit. 832.000.906-6	**INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA** **FORMATO DE EVIDENCIA FOTOGRAFICA**	Código: Versión: Fecha:

GUARDIAN	OMAR IVÁN HERRERA SÁNCHEZ
N. DE CONTRATO	055/2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIÁN DEL PROGRAMA DE CICLOVÍA DEL IMRDS 5 (SD 123).
FECHA	01 de abril al 30 de abril

OBLIGACIONES	***EVIDENCIA***
4. Contar con los medios auxiliares necesarios para el desarrollo de sus actividades durante el plazo de ejecución del contrato y portar elementos como prendas, accesorios de identificación, y demás instrumentos que garanticen el correcto funcionamiento de las actividades propias del programa.	  Se cuenta con todos los elementos requeridos para el desarrollo de las actividades, incluyendo uniforme completo con casco, guantes, silbato, carné y radio

El formato de evidencias fotográfica relacionado anteriormente fue diligenciado por el guardián de Ciclovía OMAR IVÁN HERRERA SÁNCHEZ identificado con c.c 1.019.037. 420 de Bogotá de acuerdo al contrato de prestación de servicios n° 055 2025 firmado con el objeto contra actual PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIÁN DEL PROGRAMA DE CICLOVÍA DEL IMRDS 5 (SD 123). del instituto municipal para la recreación y el deporte de Soacha.

FIRMA: Omar Iván Herrera Sánchez

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: M-FD-FO-02 VERSIÓN: 01 FECHA: 19/05/2023

GUARDIÁN DE CICLOVÍA:	OMAR IVÁN HERRERA SÁNCHEZ
DOCUMENTO:	1.019.037.420
CONTRATO N°:	055/2025

ABRIL 2025

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
	ESTRATEGIA CONTROL DE CRUCES 5:30am a 9:00 am	ESTRATEGIA CONTROL DE CRUCES 5:00pm a 7:00pm	ESTRATEGIA CONTROL DE CRUCES 5:30am a 8:00 am y 5:00pm a 7:00pm - CAPACITACIÓN PRIMEROS AUXILIOS	ESTRATEGIA CONTROL DE CRUCES 5:30am a 8:00 am		CICLOVÍA
7	8	9	10	11	12	13
	ESTRATEGIA CONTROL DE CRUCES 5:30am a 8:00 am y 5:00pm a 7:00pm -	ESTRATEGIA CONTROL DE CRUCES 5:30am a 8:00 am y 5:00pm a 7:00pm -	ESTRATEGIA CONTROL DE CRUCES 5:30am a 8:00 am y 5:00pm a 7:00pm - REUNIÓN EQUIPO DE TRABAJO		RECONOCIMIENTO RUTA VEREDA PANAMA - GRUPO MIGUEL - CENTRO CULTURA SUATIVA	CICLOVÍA
14	15	16	17	18	19	20
			APOYO SEGURIDAD SEGUN ASIGNACION A PUNTOS 6:00 a 2:00 pm	APOYO MOVILIDAD SEGUN ASIGNACION A PUNTOS 6:00 a 2:00 pm	APOYO MOVILIDAD SEGUN ASIGNACION A PUNTOS 2:00 a 8:00 pm	APOYO MOVILIDAD SEGUN ASIGNACION A PUNTOS 2:00 a 8:00 pm
21	22	23	24	25	26	27
	ESTRATEGIA CONTROL DE CRUCES 5:30am a 8:00 am CAPACITACION PRIMEROS AUXILIOS	ESTRATEGIA CONTROL DE CRUCES 5:00pm a 7:00pm -REVISION CUENTAD DRIVE		Apoyo a celebracion dia de la niñez con secretaria de Desarrollo Social Desfile	BICIRODADA MIGUEL: principiante: por definir intermedio: Vereda Panama - Mirador del sol.	CICLOVÍA
28	29	30				
	ESTRATEGIA CONTROL DE CRUCES 5:30am a 8:00 am CAPACITACIÓN PRIMEROS AUXILIOS	ESTRATEGIA CONTROL DE CRUCES 5:00pm a 7:00pm				

OBSERVACIONES:

EL FORMATO DE CRONOGRAMA DE ASISTENCIA RELACIONADO ANTERIORMENTE FUE DILIGENCIADO POR EL GUARDIAN DE CICLOVÍA OMAR IVAN HERRERA SANCHEZ IDENTIFICADO CON C.C 1.019.037.420 DE BOGOTÁ DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 055 2025 FIRMADO CON EL OBJETO CONTRACTUAL PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN DEL PROGRAMA DE CICLOVÍA DEL MUNICIPIO (SOACHA) DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA.

FIRMA: Omar Ivan Herrera Sanchez

Este documento es controlado, no se permite modificación y su versión vigente la encuentra en el repositorio de documentos.

IMRDS Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA FORMATO PAZ Y SALVO TERMINACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO: A-GADM-FO-01 VERSIÓN: 02 FECHA: 28/07/2022

I. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA: **OMAR IVAN HERRERA SANCHEZ**	**IDENTIFICACIÓN:** **1.019.037.420**
DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DEPORTIVA- GUARDIAN CICLOVIA	**FECHA: 06 MAYO 2025**
CORREO PERSONAL: omarivanh@gmail.com	**NÚMERO DE CONTACTO:** **3218939970**
SUPERVISOR DEL CONTRATISTA: ARNULFO TORRES	
CONTRATO N°: 055-2025	**DESDE: 10 ENERO 2025 HASTA: 09 JUNIO 2025** **(CESION DE CONTRATO 30 ABRIL 2025)**

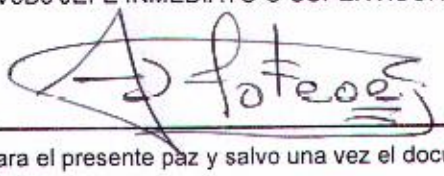
II. PAZ Y SALVO

Este formato debe ser diligenciado y firmado una vez se tenga plena garantía de que el funcionario o contratista, se encuentra al día con todo lo que tenga bajo su responsabilidad.

DEPENDENCIA	NOMBRE DEL RESPONSABLE	VERIFICO VoBo.	OBSERVACIONES
ATENCIÓN AL CIUDADANO	No Aplica	✓	No Aplica
ALMACÉN (Material – uniforme)	Paz y Salvo	✓	Paz y Salvo Entrega todo
GESTIÓN DOCUMENTAL (VIRTUAL)	Al día Paz y Salvo	✓	Paz y Salvo
GESTIÓN DOCUMENTAL (ARCHIVO)	Paz y Salvo	✓	Paz y Salvo
TALENTO HUMANO	Paz y Salvo	✓	Paz y Salvo

INFRAESTRUCTURA	No Aplica	✓	No Aplica.

NOMBRE:
VoBo JEFE INMEDIATO O SUPERVISOR DEL CONTRATO



NOTA: El supervisor del contrato firmara el presente paz y salvo una vez el documento este diligenciado en su totalidad.